

	Mapa de Riesgos
--	------------------------

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

1. DATOS BÁSICOS		
No	CAMPO	
1	Macroproceso	Elija de la lista desplegable el nombre del macroproceso, los macroprocesos son: estratégicos, misionales, de
2	Proceso	Elija de la lista desplegable el nombre del proceso al que pertenece
3	Objetivo del proceso	Describa el objetivo general de su proceso. Se debe señalar el objetivo del proceso al que se le identificarán los riesgos.
4	Fecha	Especificar la fecha de elaboración de la Matriz de Riesgos

2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

La identificación del riesgo es el elemento de control que posibilita conocer los eventos potenciales (riesgos), que pueden afectar el logro de los objetivos por procesos e institucionales, así como las causas que pueden propiciar la materialización del riesgo, y los efectos o consecuencias de su materialización.

5	No.	Asigne el número de consecutivo para cada riesgo, empezando desde 1 y continuando con la numeración respectiva: 2,3,4,5.....
6	Descripción del Riesgo	<p>A partir de los factores internos y externos, se determinaron los agentes generadores del riesgo.</p> <p>Nota 1. El riesgo debe estar descrito de manera clara y precisa. Su redacción no debe dar lugar a ambigüedades o confusiones con la causa generadora de los mismos.</p> <p>Nota 2. Se recomienda que al momento de redactar los riesgos se utilicen verbos tales como: Incumplimiento, Ausencia de..., Pérdida de..., Inexistencia de..., Deterioro de..., Desorganización...,Cambios, Manipulación, Suministro de información, Inoportunidad..., Inefectividad..., Desequilibrio..., Indevida..., Desconocimiento de..., Incumplimiento de..., Carencia de..., desactualización de..., Deficiencias en..., Violación de..., Favorecimiento de intereses, Tráfico de influencias, Manipulación de información, Cobro por realización de trámites, Plagio de información.</p>
7	Causa	<p>CAUSAS: Son los medios, las circunstancias y/o agentes que generan o propician riesgos. Estas causas deben estar relacionadas con lo identificado en el contexto estratégico (a cada causa se le pueden asociar uno o mas factores internos y / o externos).</p> <p>Para riesgos de corrupción: identificar un conjunto sistemático de situaciones que por sus características, pueden originar prácticas corruptas. Se recomienda el análisis de hechos si los hay presentados en los últimos años en la entidad, las quejas, denuncias e investigaciones adelantadas; así como los actos de corrupción presentados en entidades similares.</p> <p>Para riesgos de gestión: oportunidad que suceda algo que tendrá impacto en los objetivos. Un riesgo a menudo se especifica en términos de un evento o circunstancia y las consecuencias que se pueden presentar por él.</p>
8	Consecuencias	<p>Son los efectos ocasionados por la ocurrencia de un riesgo que afecta los objetivos o procesos de la entidad. Pueden ser una pérdida, un daño, un perjuicio, un detrimento.</p> <p>La consecuencia se convierte en uninsumo de la mayor importancia, toda vez que es la base para determinar el impacto</p>

3. VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

3.1 Análisis del Riesgo de Corrupción

Esta etapa tiene como principal objetivo medir el riesgo inherente. Es decir, determinar la probabilidad de materialización del riesgo y sus consecuencias o impacto, con el fin de establecer la zona de riesgo inicial.

9	Probabilidad Riesgo Inherente	Es la oportunidad de ocurrencia de un evento de riesgo. Se mide según la frecuencia (número de veces en que se ha presentado el riesgo en un período determinado) o por la factibilidad (factores internos o externos que pueden determinar que el riesgo se presente).
---	--------------------------------------	---

Medición del Riesgo Probabilidad			
Descriptor	Descripción	Frecuencia	Nivel
Rara vez	Excepcional Ocurre en excepciones	No se ha presentado en los últimos 5 años	1
Improbable	Improbable Puede ocurrir	Se presentó una vez en los últimos 5 años	2
Posible	Posible Es posible que suceda	Se presentó una vez en los últimos 2 años	3
Probable	Es probable Ocurre en la mayoría de los casos	Se presentó una vez en el último año	4
Casi seguro	Es muy seguro El evento ocurre en la mayoría de las circunstancias. Es muy seguro que se presente	Se ha presentado más de una vez al año	5

10	Impacto	<p>Son las consecuencias o efectos que puede generar la materialización del riesgo en la entidad. El impacto se mide según el efecto que puede causar el hecho al cumplimiento de los fines de la entidad. Para determinar el impacto se debe realizar el siguiente proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diligencie la encuesta por cada uno de los riesgos, descrita en la hoja denominada: impacto Acorde a las respuestas obtenidas en la encuesta: Impacto, asigne el número correspondiente según el nivel de clasificación: 5, 10 y 20, descrito en la tabla: Calificación del Riesgo.
----	----------------	--

Calificación de Riesgo (Impacto)		
Respuestas	Descripción	Nivel
1-5	Moderado	5
6-11	Mayor	10
12-18	Catastrófico	20

11	Determinar el riesgo Inherente	<p>Corresponde a la primera calificación y evaluación del riesgo.</p> <p>Se realiza a través del cruce de los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: probable (4) x Catastrófico (20) Total 4 x 20 = 80 y de este modo se establece la Zona de riesgo.</p>
----	---------------------------------------	--

Probabilidad	Puntaje	Zona del riesgo		
Casi seguro	5	25 Moderada	50 Alta	100 Extrema

12	Zona del Riesgo Inherente	<table border="1"> <tr> <td>Probable</td> <td>4</td> <td>20 Moderada</td> <td>40 Alta</td> <td>80 Extrema</td> </tr> <tr> <td>Posible</td> <td>3</td> <td>15 Moderada</td> <td>30 Alta</td> <td>60 Extrema</td> </tr> <tr> <td>Improbable</td> <td>2</td> <td>10 Baja</td> <td>20 Moderada</td> <td>40 Alta</td> </tr> <tr> <td>Rara vez</td> <td>1</td> <td>5 Baja</td> <td>10 Baja</td> <td>20 Moderada</td> </tr> <tr> <td>Impacto</td> <td></td> <td>Moderado</td> <td>Mayor</td> <td>Catastrófico</td> </tr> <tr> <td>Puntaje</td> <td></td> <td>5</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> </table>	Probable	4	20 Moderada	40 Alta	80 Extrema	Posible	3	15 Moderada	30 Alta	60 Extrema	Improbable	2	10 Baja	20 Moderada	40 Alta	Rara vez	1	5 Baja	10 Baja	20 Moderada	Impacto		Moderado	Mayor	Catastrófico	Puntaje		5	10	20																								
Probable	4	20 Moderada	40 Alta	80 Extrema																																																				
Posible	3	15 Moderada	30 Alta	60 Extrema																																																				
Improbable	2	10 Baja	20 Moderada	40 Alta																																																				
Rara vez	1	5 Baja	10 Baja	20 Moderada																																																				
Impacto		Moderado	Mayor	Catastrófico																																																				
Puntaje		5	10	20																																																				
13	Controles	<p>Describir los controles que tiene actualmente la entidad para el control del riesgo identificado. En este momento, la entidad podrá determinar y adoptar los controles o medidas conducentes a controlar el riesgo, <i>para lo cual se debe diligenciar la hoja de controles</i> y tener en cuenta:</p> <p>1. Paso 1: Determinar la naturaleza de los controles</p> <p>1.1 Preventivos: Se orientan a eliminar las causas del riesgo, para prevenir su ocurrencia o materialización</p> <p>1.2 Detectivos: Aquellos que registran un evento después presentado; sirven para descubrir resultados no previstos y alertar sobre la presencia de un riesgo.</p> <p>1.3 Correctivos: Aquellos que permiten, después de ser detectado el evento no deseado, el restablecimiento de la actividad.</p> <p>2. Paso 2: Determinar si los controles están documentados Con el fin de establecer la manera como se realiza el control, el responsable y periodicidad de su ejecución.</p> <p>3. Paso 3: Determinar las clases de controles.</p> <p>3.1 Controles manuales: políticas de operación aplicables, autorizaciones a través de firmas o confirmaciones vía correo electrónico, archivos físicos, consecutivos, listas de chequeos, controles de seguridad con personal especializado entre otros.</p> <p>3.2 Controles automáticos: utilizan herramientas tecnológicas como sistemas de información o software, diseñados para prevenir, detectar o corregir errores o deficiencias, sin que tenga que intervenir una persona en el proceso.</p> <p>Con el objeto de determinar el riesgo se debe diligenciar y evaluar los controles correspondientes al riesgo con el fin de obtener un puntaje de evaluación, del siguiente modo:</p>																																																						
13,1	Evaluación de los Controles	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción del riesgo</th> <th colspan="3">Naturaleza del control</th> <th colspan="2">Criterios</th> </tr> <tr> <th>Preventivo</th> <th>Detectivo</th> <th>Correctivo</th> <th>Criterio de medición</th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>¿Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo del control?</td> <td>15</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>¿Está(n) definido(s) el(los) responsable(s) de la ejecución del control y del seguimiento?</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>¿El control es automático?</td> <td>15</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>¿El control es manual?</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>¿La frecuencia de ejecución del control y seguimiento es adecuada?</td> <td>15</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>¿Se cuenta con evidencias de la ejecución y seguimiento del control?</td> <td>10</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Descripción del riesgo	Naturaleza del control			Criterios		Preventivo	Detectivo	Correctivo	Criterio de medición	Sí	No					¿Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo del control?	15						¿Está(n) definido(s) el(los) responsable(s) de la ejecución del control y del seguimiento?	5						¿El control es automático?	15						¿El control es manual?	10						¿La frecuencia de ejecución del control y seguimiento es adecuada?	15						¿Se cuenta con evidencias de la ejecución y seguimiento del control?	10	
Descripción del riesgo	Naturaleza del control			Criterios																																																				
	Preventivo	Detectivo	Correctivo	Criterio de medición	Sí	No																																																		
				¿Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo del control?	15																																																			
				¿Está(n) definido(s) el(los) responsable(s) de la ejecución del control y del seguimiento?	5																																																			
				¿El control es automático?	15																																																			
				¿El control es manual?	10																																																			
				¿La frecuencia de ejecución del control y seguimiento es adecuada?	15																																																			
				¿Se cuenta con evidencias de la ejecución y seguimiento del control?	10																																																			

								¿En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva?	30	
Total									100	

13,2

Determinar el riesgo Residual

Paso 4: Determinar el riesgo Residual

Se comparan los resultados obtenidos del riesgo inherente con los controles establecidos, para establecer la zona del riesgo final. Se califica de acuerdo con la siguiente tabla

Calificación de los controles	Puntaje a disminuir
De 0 a 50	0
De 51 a 75	1
De 76 a 100	2

Notas:

1. Acorde a la clasificación de los controles, se disminuye el puntaje correspondiente a la probabilidad del riesgo inherente. Ejemplo: si en la probabilidad del riesgo inherente se obtiene un puntaje de 5 y después de evaluar los controles la clasificación obtenida es de 51 puntos, entonces se disminuye en un (1) punto la probabilidad del Riesgo Residual.
2. Con la calificación obtenida se realiza un desplazamiento en la matriz, así: si el control afecta la probabilidad se avanza hacia abajo. Si afecta el impacto se avanza a la izquierda

Evaluación del Riesgo=Primera calificación y evaluación del riesgo de corrupción Vs controles identificados

13,3

Evaluación del Riesgo

Probabilidad	Nivel	Zona de riesgo		
		Moderado	Mayor	Catastrófico
Casi seguro	5	←	←	←
Probable	4	←	←	←
Posible	3	←	←	←
Improbable	2	←	←	←
Rara vez	1	←	←	←
Impacto		Moderado	Mayor	Catastrófico
Nivel		3	4	5

Si afecta el impacto se desplaza a la izquierda

IMPACTO

P
R
O
B
A
B
I
L
I
D
A
D

Probabilidad	Nivel	Zona de riesgo		
		Moderado	Mayor	Catastrófico
Casi seguro	5	↓	↓	↓
Probable	4	↓	↓	↓
Posible	3	↓	↓	↓
Improbable	2	↓	↓	↓
Rara vez	1	↓	↓	↓
Impacto		Moderado	Mayor	Catastrófico
Nivel		3	4	5

4. ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		
14,1	Período de Ejecución	Se debe indicar la fecha de inicio y la fecha límite en la cual se empezarán y culminará la realización o implementación de las acciones. Ejemplo: 01 Marzo-31 Diciembre 2016
14,2	Acciones	<p>Estas acciones deben ser ADICIONALES y DIFERENTES a los controles existentes identificados y aplicados, las mismas al igual que los controles, deben estar enfocadas a contrarrestar la probabilidad de que las causas propicien la materialización del riesgo y/o el impacto de la posible materialización del riesgo.</p> <p>Son las acciones que se van a realizar para reducir más el riesgo residual a una zona media o baja.</p> <p>Tienen el propósito de fortalecer los puntos débiles o fallas identificadas en la evaluación de los controles aplicados que enfrentaron o atendieron el riesgo inherente.</p> <p>Nota: En caso de que no existan controles, las acciones de manejo del riesgo que se establezcan, al no poder fortalecer los controles que como ya se expresó, por alguna razón no existen, deben estar dirigidas justamente a que al interior del proceso se creen nuevos controles.</p> <p>Si la evaluación del riesgo residual, se ubica en la ZONA BAJA, quiere decir que los controles están funcionando y NO se deben formular acciones de manejo del riesgo, simplemente se deben seguir aplicando los controles existentes.</p> <p>Si la evaluación del riesgo residual, se ubica en las zonas de riesgo MODERADA ,ALTA o EXTREMA, se deben realizar acciones adicionales de manejo del riesgo.</p>
14,3	Registro	El registro es el diseño de una acción para contrarrestar el riesgo. (diseñar, construir e implementar) Describe el registro, formato o documento que permita evidenciar el cumplimiento a las acciones formuladas.
5. MONITOREO Y REVISIÓN		
15,1	Fecha	Fecha del monitoreo y revisión (Ejemplo: mensual, trimestral, semestral)
15,2	Acciones	<p>Son las acciones descritas en el proceso de Monitoreo y Revisión, tales como: revisión, verificación y seguimiento.</p> <p>Son las Acciones que se van a realizar y corresponden a las acciones asociadas al control, se empiezan a monitorear los compromisos adquiridos.</p> <p>Se debe determinar si el monitoreo y revisión se va a realizar: mensual, bimensual o trimestral.</p>
15,3	Responsable	Es la persona responsable de implementar las acciones descritas en el mapa de Riesgos de corrupción
15,4	Indicador	Formule el indicador correspondiente que tenga como objetivo general la reducción y/o eliminación del riesgo de corrupción.
CONSULTA Y DIVULGACIÓN		
La Consulta y Divulgación deberá surtirse en todas las etapas de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción en el marco de un proceso participativo que involucre actores internos y externos de la entidad. Concluido este proceso de participación deberá procederse a su divulgación		

ELABORADO POR

VALIDADO POR

APROBADO POR